



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
036-2015	27-08-2015	DGT - CS	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio AL-187-08-2015, suscrito por el Sr. Heiner Méndez Barrientos, mediante el cual atendiendo solicitud de ésta Junta Directiva, remite observaciones a la propuesta de reforma al Acuerdo AJDIP/042-2015, de Reglamento de Seguimiento Satelital, el cual fue elaborado por el Sr. Edwin Salazar Serrano, con la colaboración de la Sra. Lorna Marchena Sanabria.

2-Debidamente analizada la propuesta con las observaciones del Asesor Legal, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

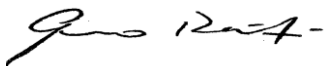
Acuerda

1-Remitir la propuesta enviada por el Sr. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, para que brinde su criterio y aporte correspondiente, haciendo énfasis en la preocupación que tiene ésta Junta Directiva en relación a atacar; i-)El control del trasbordo de productos pesqueros entre embarcaciones, y ii-) El control de interrupciones en la señal de la baliza.

2-Para la presentación de éste criterio se otorga un plazo de 15 días a partir de su comunicación.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva